

Por presuntas violaciones de DDHH

Juez admite demanda contra expresidente

• Magistrado de Estados Unidos considera que hay indicios convincentes para procesar a Gonzalo Sánchez de Lozada y al exministro Carlos Sánchez Berzaín.

Un juez de Estados Unidos ha encontrado indicios "convincentes" para que avance una demanda por presuntas violaciones de los derechos humanos contra el expresidente boliviano Gonzalo Sánchez de Lozada y su exministro Carlos Sánchez Berzaín, informaron ayer fuentes judiciales.

Según el fallo judicial dictado este martes por el magistrado James Cohn, hay hechos "convincentes" que sugieren que los homicidios de nueve de las víctimas de las protestas sociales en "Octubre Negro" fueron "deliberados".

Los demandantes son familiares de las víctimas registradas en una revuelta social que en octubre de 2003 dejó más de 60 muertos y que se originó en contra de la decisión del gobierno de Sánchez de Lozada (1993-1997 y 2002-2003) de exportar gas boliviano a Estados Unidos a través de un puerto chileno.



EXPRESIDENTE GONZALO SÁNCHEZ DE LOZADA



EXMINISTRO CARLOS SÁNCHEZ BERZAÍN

Inf. Pág. 4, 1er. Cuerpo

Aseguran que no presentó ningún recurso

Retiran de FFAA al líder de suboficiales

Después de que se garantizó la reincorporación de los 715 militares sancionados por participar de la movilización en demanda de la descolonización en las Fuerzas Armadas (FFAA), la Armada Boliviana informó ayer que el suboficial Lorgio Cartagena —líder de la protesta— finalmente fue sancionado con el "retiro obligatorio" de la institución.

Cartagena fue echado por primera vez de la institución castrense el pasado 21 de abril por impulsar las movilizaciones de los militares y —según el capitán Javier Torrico, director del Comunicación Social de Armada Boliviana— no presentó

ningún recurso para apelar esa determinación dentro del plazo de 15 días establecido por el Reglamento del Tribunal de Personal de esta Fuerza, por lo que ahora nuevamente fue retirado de la institución.

Afirmó que Cartagena fue sancionado con el retiro obligatorio porque se evidenció su presencia sin autorización en medios de comunicación para hacer declaraciones que incitaron a la indisciplina dentro del seno de las Fuerzas Armadas.

También aseguró que el suboficial —con su conducta— atentó contra la dignidad, honor y estabilidad de la institución armada. (Erbol)

Víctimas de robo recuperan autopartes y motorizados

Las víctimas de robo de vehículos y autopartes recuperaron ayer algunas de sus pertenencias que fueron encontradas en los domicilios de propiedad de los integrantes del "Clan Juli".

"A mí me han robado el 22 de marzo de la zona Alto Portada en la puerta de mi domicilio y estoy encontrando los accesorios de mi vehículo, pero desmantelado. Nosotros contamos con la documentación y las fotos del vehículo, solo falta la estructura y falta el motor, chasis y otras autopartes", expresó una de las víctimas, quien acumulaba las autopartes reconocidas.

Entretanto, el fiscal Edwin

Sarmiento, encargado del operativo de devolución, a tiempo de reconocer posibles confusiones en las víctimas de robo de vehículos, confía en que los peritos (especialistas) en metalografía, identificación vehicular y químicos, puedan establecer con precisión la relación entre las autopartes con vehículos denunciados como robados.

Por otro lado, las víctimas califican a la Feria 16 de Julio como el "mercado ilícito", debido a que pueden encontrar sus pertenencias en ese lugar y las autoridades respectivas no toman acciones al respecto.

Inf. Pág. 6, 1er. Cuerpo

Pese a vulnerarlo desde hace 110 años

Chile pedirá respeto al Tratado de 1904 ante demanda marítima

La presidenta chilena, Michelle Bachelet, enfatizó en el acápite de política internacional de su primer mensaje al país, que "para Chile el Tratado de 1904, que definió la frontera chileno-boliviana debe ser respetado"; sin embargo, según autoridades y expertos, el país vecino transgredió las bases del compromiso desde hace 110 años.

Según el experto jurista en tema marítimo, Víctor Hugo Chávez, el Tratado de 1904 tiene un mecanismo para establecer si se cumplió o no que es mediante un arbitraje ante la Corte Permanente de Arbitraje de La Haya.

Dijo que el Tratado incluye una serie de cláusulas

con el fin de suplir la carencia de una salida marítima soberana, Chile tiene la obligación de construir un ferrocarril entre Arica y La Paz, la concesión de créditos, derechos de libre tránsito hacia puertos en el Pacífico y el pago de 300 mil libras esterlinas como compensación, entre otros.

En relación a la demanda boliviana presentada ante el Tribunal Internacional de La Haya, la mandataria enfatizó que frente a esta situación, "actuará como ha actuado siempre, conduciendo la política exterior como una política de Estado".

Inf. Pág. 4, 1er. Cuerpo

ONU mantiene observaciones a la administración de justicia

La Oficina del Alto Comisionado para los Derechos Humanos (Oacnudh) en su informe del año 2013, presentado ayer en Sucre ante representantes del Órgano Judicial, mantiene sus observaciones a la administración de la justicia en el país.

El representante de Naciones Unidas, Denis Racicot, presentó el informe sobre la situación general de los Derechos Humanos en

Bolivia, el documento apunta que la crisis en la administración de justicia "se profundizó aún más en el año 2013", debido a la retardación, la insuficiente cobertura de servicios judiciales, así como un acceso limitado a la justicia por parte de los sectores más vulnerables.

Asimismo, menciona "algunos procesos penales" sobre hechos "racistas de mayo de 2008 en Sucre", la denominada

"masacre del Porvenir" en Pando y el caso sobre el presunto grupo terrorista desmantelado en Santa Cruz.

El informe con relación al sistema penitenciario nacional sostiene que "subsiste la crítica situación de hacinamiento en los centros penitenciarios, el uso excesivo de la detención preventiva y el control interno de los penales".

Inf. Pág. 8, 1er. Cuerpo

JUNTO A ESTA EDICIÓN



FEMENINA: Mayo es nombrado en honor a la diosa Maia o María, la diosa romana de la primavera, del desarrollo y del crecimiento. Íntimamente relacionado con la Madre Suprema, la Madre del Creador, la Madre de Dios hecho hombre: la Virgen María. Para rendir homenaje de amor a las madres no hace falta un día especial.



CULTURAL: En esta edición el libro del presidente Evo Morales que refleja correspondencia de la realidad con los eventos; también se verá el extraordinario museo natural en Tarija que posee piezas de incalculable valor para el análisis y estudio, además de la radiografía económica del país por medio de un experto.



BOLIVIA AGRARIA: Liberan 600 mil TM de soya para exportación en vista de la importancia económica, Exposiva 2014 se realizó con 120 empresas y mostró los últimos adelantos tecnológicos, el mal de chagas afecta a tres millones de personas en Bolivia, y Responsabilidad Social distingue al Ingenio Azucarero Guabirá.



Por un pase a Copa Sudamericana 2015

Bolívar goleó anoche sin contemplación a Sport Boys por 5-0 en el estadio Hernando Siles. Con este triunfo subió de la séptima a la sexta posición en la tabla del torneo Clausura y se mantiene en la pelea por ganar un pase para participar en la Copa Sudamericana 2015.

Inf. Suplemento Deportivo

El Gobierno comete una arbitraria expropiación.

La Gobernación realiza una valoración y hasta ahora no muestra los resultados.

SOBOCE, propone una solución.

Son 1360 días y la injusticia continúa.

